



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 004/2016
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ

EN EL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES C.C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL SINDICO UNICO, IRENE SALAMANCA ZAMUDIO, REGIDOR PRIMERO, LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE, REGIDOR SEGUNDO, C. MARIA ANTONIA ROMAN MONTALVO, REGIDORA TERCERO, LIC. DEBORA VIVES IÑIGUEZ, REGIDORA CUARTO, C. EDUARDO REYES GIL, REGIDOR QUINTO, EL LCP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DA FE HABIENDO QUORUM LEGAL; SE DA INICIO A LA SESION ORDINARIA NUMERO 004/2016, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION LEGAL DEL QUORUM
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE MODIFICACION EN ALCANCE DEL ACTA NUMERO 39/2015, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2015, PARA LA INTEGRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
5. APROBACION DE LA PROPUESTA
6. CLAUSURA

EL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DA INICIO A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 007/2016 E INSTRUYE AL LCP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, Y SE VERIFICA QUE ESTAN PRESENTES, TODOS LOS EDILES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA DAR LEGALIDAD A LOS ACUERDOS TÓMADOS EN ESTA SESION.

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, Y SE SOMETE PARA LA APROBACION DEL H. CABILDO E INSTRUYE AL LCP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE VERIFIQUE LA VOTACION MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMO SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, EL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "HONORABLE CABILDO SOLICITO ATENTAMENTE TENGAN A BIEN AUTORIZAR MODIFICACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA NUM 0039/2015 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2015, PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NUMERIO 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL



ESTADO DE VERACRUZ, CONCURRIR EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS COMO AUTORIDAD DE PRIMER CONTACTO EN TIEMPO Y FORMA, QUE EN TERMINOS DE LO PREVISTO POR EL TITULO QUINTO, CAPITULO IV DE LA LEY NUMERO 573, EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL SERA PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRADO POR LAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO VINCULADAS CON LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON LAS ATRIBUCIONES, INTEGRACION Y COORDINACION OPERATIVA ESTABLECIDA EN LOS ARTICULOS 116 AL 121.

QUE PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY NUMERO 573, EN EL SENTIDO DE INTEGRAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DENTRO DE LOS 180 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY CITADA MISMO QUE FENECE EL PROXIMO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA QUEDAR INTEGRANDO DE LA SIGUIENTE:

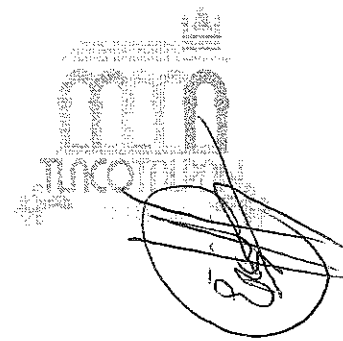
- I. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 118 DE LA LEY NUMERO 573, EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LO CONFORMAN.

POR EL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL.

- EL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN PRESIDIRA EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL, QUE EN SUS AUSENCIAS SEA SUPLIDO POR EL SINDICO MUNICIPAL ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL.
- LA C. MARIA ANTONIA ROMAN MONTALVO, REGIDORA TITULAR DE LA COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA., ASI COMO DE DESARROLLO SOCIAL.
- LA C. REGIDORA PROFR. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO, TITULAR DE LA COMISION DE PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- LA C. IRIS DEL CARMEN AGUILERA ROMERO.- TITULAR DE LA DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, LA INTEGRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMA LA VOTACION E INFORME AL RESPECTO, DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA INTEGRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE.



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA LA PROPUESTA DE DESIGNACION DEL AREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA COORDINACION OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL CON FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA, A LA LIC. LOYDA LIZETTE YOLANDA AGUIRRE ATILANO, EXPONRIENDO QUE, EN TERMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTICULO 119, DE LA LEY NUMERO 573, A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL Y DE PROTECCION INTEGRAL, RESPECTIVAMENTE, SE PROPONE QUE LA COORDINACION OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL CON FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA, ESTA ADSCRITA A LA SINDICATURA UNICA MUNICIPAL, COMO PARTE DE LA ESTRUCTURA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.



ACTO SEGUIDO SE SOMETE PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, DISCUTIDO Y ANALIZADO, ESTE PUNTO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMA LA VOTACION, E INFORME AL RESPECTO, DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO:- -----

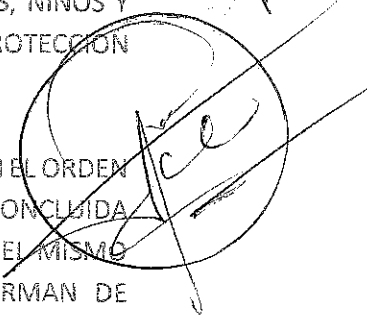
2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE SEA EN LA SINDICATURA UNICA MUNICIPAL, PARA QUE FUNJA COMO EL AREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA COORDINACION OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL CON FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA.



CONTINUANDO EL ORDEN DEL DIA EL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE PARA LA DESIGNACION Y NOMBRAMIENTO DE LA SERVIDORA PUBLICA QUE FUNGIRA COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SE CUMPLE LO PREVISTO POR EL ARTICULO 120 DE LA LEY 573, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL A LA C. LOYDA LIZETTE YOLANDA AGUIRRE ATILANO, QUIEN TOMARA PROTESTA COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL ACTO DE INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL, EL DIA HORA Y LUGAR QUE PARA TAL EFECTO SE DETERMINE.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DIA, EL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION ORDINARIA NUMERO 004/2016, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUINES FIRMAN DE CONFORMIDAD, ANTE LA PRESENCIA DEL LCP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUIEN DA FE.





EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ



EL SINDICO UNICO

ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL

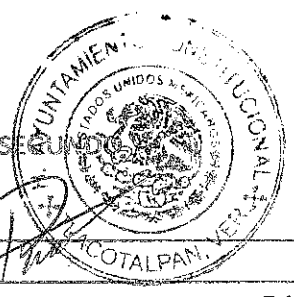
EL REGIDOR-PRIMERO MUNICIPAL

[Signature]
PROFR. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO



EL REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
LIC. ROQUE ARTURO SALCADO BONDÁ
MONTALVO 2014-2017



EL REGIDOR TERCERO

[Signature]
C. MARIA ANTONIA ROMAN



REGIDURIA TERCERA
2014-2017

REGIDURIA CUARTA

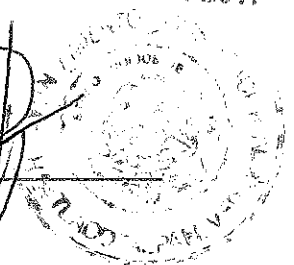
EL REGIDOR CUARTO

[Signature]
LIC. DEBORA VIVES INIGUEZ



EL REGIDOR QUINTO

[Signature]
C. EDUARDO REYES GIL



REGIDURIA QUINTA
2014-2017

[Signature]
LIC. ARTURO VAZQUEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

